



Resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los **V Premios de la Càtedra Innovació en Habitatge de la UPV 2025 a los mejores trabajos de Investigación** convocadas por resolución del rector de 17 de julio de 2025.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los premios a las siguientes personas que figuran en el listado de beneficiarios y crear una lista de reserva, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	Puntuación total	Dotación
Maria Piqueras Blasco	98	2.000 €
María Oliver Sanz	96	1.200 €
Juan Francisco Fernández Rodríguez	95	800 €
<b>Total</b>		<b>4.000 €</b>

Lista de reserva:

Apellidos y nombre	Puntuación total
María Barrero Rescalvo	93
Alicia Martínez Antón	89
Salvador Prieto Castro	89
Francisca Ramón Fernández	88
Manuel Burgos Martínez	88

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, a la fecha de la firma

El rector

José Esteban Capilla Romá